





Clave de formato: TAOBREGON_RMC_2

NOMBRE DEL TRÂMITE:

Registro de Manifestación de Construcción Tipo B o C

MANIFESTACION DE CONSTRUCCION

X

MANIFESTACION DE CONSTRUCCION

Ciudad de México, a

X de

DICIEMBRE

2022

Alcaldesa o Alcalde

LÍA LIMÓN GARCÍA

Presente

Declaro bajo profesta de decir verdad que la información y documentación proporcionada es verídica, por lo que, en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento que se aplicarán las sanciones administrativas y penas establecidas en los ordenamientos respectivos para quienes se conducen con falsedad ante la autoridad competente, en términos del artículo 32 de la Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal con relación al 311 del Código Penal del el Distrito Federal.

Información al interesado sobre el tratamiento de sus datos personales

La Lio. Ana Laura Aviles Lecona, Directora de Atención Ciudadana es la Responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el Sistema de Datos Personales del Sistema Integral de Atención a Trámites (SIAT), Los datos personales que recabemos serán utilizados con la finalidad de llevar a cabo los procesos de registro, control y seguimiento de los trámites ingresados a través de la Ventanilla Única de Trámites (VUT) en Álvaro Obregón. Y serán transferidos en caso de requerimientos oficiales realizados por órganos jurisdiccionales u órganos de control de la administración pública, con la finalidad de coadyuvar en investigaciones y auditorias, además de otras transmisiones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México. Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales directamente ante la Unidad de Transparencia de la Alcaldia Álvaro Obregón, ubicada en Canario s/n esq. Calle 10, edificio delegacional planta baja, ot. Tofteca, C. P. 01150, Alcaldia Álvaro Obregón, con número telefónico 52 76 68 27. Para conocer el Aviso de Privacidad Integral puede acudir directamente a la Unidad de Transparencia o ingresar a la página www.aao.cdmx.gob.mx



DATOS DE LA PERSONA INTERESADA (PERSONA MORAL)

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Denominación o razón social

"AZTECA VIVIENDA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE

Acta Constitutiva o Póliza

Número ó Folio del Acta ó Póliza

Número de Notaria o Correduria

1,507

Fecha de otorgamiento

08 DE ENERO DE 2002

Nombre de la persona titular de la Notaria ó

235

Entidad Federativa

DISTRITO FEDERAL (HOY CIUDAD DE MÉXICO)

Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio

Folio ó Número

287,833

Fecha

LIC. FERNANDO DÁVILA REBOLLAR

07 DE MARZO DE 2002

Entidad Federativa

DISTRITO FEDERAL (HOY CIUDAD DE MÉXICO)



DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE LEGAL, APODERADA O TUTORA

Los datos solicitados en este bloque son obligatorios en caso de actuar en calidad de representante legal, apoderado, mandatario o tutor.

Nombre (s)

ENRIQUE

Apellido Paterno

MORALES

Apellido Materno

MARTÍNEZ

Identificación Oficial

CREDENCIAL PARA VOTAR

Número / Folio

0355077310497

Nacionalidad

MEXICANA

netrumento e documento con el que acredita la representac

Tipo de Poder Notarial

PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN

*Especificar si se trata de: Poder General para Pleitos y Cobranzas; Poder General par Actos de Dominio; Poder General par Actos de Administración, Poder Especial

Número o Folio

141,835

Nombre de la persona titular de la Notaria, Correduria Pública o

AMANDO MASTACHI AGUARIO

Juzgado

Entidad Federativa

CIUDAD DE MÉXICO

Numero de Notaria, Correduria o

121

Juzgado

Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio **FOLIO MERCANTIL 287,833**

DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios

Calle

MEDELLÍN

No. Exterior

81

No. Interior

Colonia

ROMA NORTE

Acaldia

CUAUHTÉMOC

C.P.

06700

Correo electrónico para recibir notificaciones

syl.paolaventura@gmail.com

Persona autorizada para oir y recibir notificaciones y documentos

Nombre (s)

PAOLA LETICIA, SURI SARAÍ, LUZ DANIELLA, FANNY LORENA

Apellido Paterno

VENTURA/SANTIAGO/HERNÁNDEZ/GARCÍA

Apellido Materno

VÁZQUEZ/MARTÍNEZ/NIETO/ALVARADO

REQUISITOS

Formato de solicitud por duplicado, debidamente llenados, con firmas autógrafas.

Constancia de alineamiento y número oficial vigente. Original y copia.

Comprobante de Pago de los derechos establecidos en el Código Fiscal de la Ciudad de México, Original y copia.

Certificado Único de Zonificación de Uso del Suelo o Certificado Único de Zonificación del Suelo Digital o Certificado de Acreditación de Uso del Suelo por Derechos Adquiridos, los cuales deberán ser verificados y firmados por el Director Responsable de Obra y/o Corresponsable en Diseño Urbano y Arquitectónico, en su caso. Original y copia.

Dos tantos del proyecto arquitectónico de la obra en planos a escala, debidamente acotados y con las especificaciones de los materiales, acabados y equipos a utilizar, en los que se debe incluir, como mínimo: croquis de localización del predio, levantamiento del estado actual, indicando las construcciones y árboles existentes: planta de conjunto, mostrando los límites del predio y la localización y uso de las diferentes partes edificadas y áreas exteriores; plantas arquitectónicas, indicando el uso de los distintos locales y las circulaciones, con el mobiliario fijo que se requiera y en su caso, espacios para estacionamiento de automóviles y/o bicicletas y/o motocicletas; cortes y fachadas; cortes por fachada, cuando colinden en via pública y detalles arquitectónicos interiores y de obra exterior.

Memoria Descriptiva del proyecto, la cual contendrá como mínimo: el listado de locales construidos y las áreas libres, superficie y número de ocupantes o usuarios de cada uno; el análisis del cumplimiento de los Programas Delegacionales o Parcial, incluyendo coeficientes de ocupación y utilización del suelo; cumpliendo con los requerimientos del Reglamento, sus Normas Técnicas Complementarias y demás disposiciones referentes a, accesibilidad para personas con discapacidad, cantidad de estacionamientos y su funcionalidad, patios de iluminación y ventilación, niveles de iluminación y ventilación en cada local, circulaciones horizontales y verticales, salidas y muebles hidrosanitarios, visibilidad en salas de espectáculos, resistencia de los materiales al fuego, circulaciones y salidas de emergencia, equipos de extinción de fuego y otras que se requieran; y en su caso, de las restricciones o afectaciones del predio. Estos documentos deben estar firmados por el propietario o poseedor, por el proyectista indicando su número de cédula profesional, por el Director Responsable de Obra y el Corresponsable en Instalaciones, en su caso. Original y copia.



Dos tantos de los proyectos de las instalaciones hidráulicas incluyendo el uso de sistemas para calentamiento de agua por medio del aprovechamiento de la energia solar conforme a los artículos 82, 83 y 89 del Reglamento de Construcciones, sanitarias, eléctricas, gas e instalaciones especiales y otras que se requieran, en los que se debe incluir como mínimo: plantas, cortes e isométricos en su caso, mostrando las trayectorias de tuberias, alimentaciones, así como el diseño y memorias correspondientes, que incluyan la descripción de los dispositivos conforme a los requerimientos establecidos por el Reglamento y sus Normas en cuanto a salidas y muebles hidráulicos y sanitarios, equipos de extinción de fuego, sistema de captación y aprovechamiento de aguas pluviales en azotea y otras que considere el proyecto. Estos documentos deben estar firmados por el propietario o poseedor, por el proyectista indicando su número de cédula profesional, por el Director Responsable de Obra y el Corresponsable en Instalaciones, en su caso.

Memoria de Cálculo Estructural, será expedida en papel membretado de la Empresa o del proyectista, en donde conste su número de cédula profesional y firma, así como, la descripción del proyecto, localización, número de niveles subterráneos y uso conforme a lo establecido en el articulo 53 inciso e), séptimo párrafo del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal. Original y copia.

Estudio de mecánica de suelos del predio de acuerdo con los alcances y lo establecido en las Normas Técnicas Complementarias para Diseño y Construcción de Cimentaciones del Reglamento, incluyendo los procedimientos constructivos de la excavación, muros de contención y cimentación, así como las recomendaciones de protección a colindancias. El estudio debe estar firmado por el especialista indicando su número de cédula profesional, así como por el Director Responsable de Obra y por el Corresponsable en Seguridad Estructural, en su caso. Por duplicado.

Libro de bitácora de obra foliado, para ser sellado por la Secretaria de Desarrollo Urbano y Vivienda o la Delegación, el cual debe conservarse en la obra, realizando su apertura en el sitio con la presencia de los autorizados para usaria, quienes lo firmarán en ese momento. Original.

Póliza vigente del seguro de responsabilidad civil por daños a terceros en las obras clasificadas en el grupo A y subgrupo B1, según el artículo 139 del Reglamento, por un monto asegurado no menor del 10% del costo total de la obra construida por el tiempo de vigencia de la Manifestación de Construcción. Original y copia.

Dictamen de Factibilidad de Servicios Hidráulicos. Original y copia.

Presentar acuse de recibo de la Declaratoria Ambiental ante la Secretaria del Medio Ambiente, cuando se trate de proyectos habitacionales de más de 20 viviendas. Original y copia.

Constancia de Adeudos de Predial y Agua emitida por la Administración Tributaria y el Sistema de Aguas de la Ciudad de México en la que se acredite que se encuentran al corriente de sus obligaciones. Original y copia.

Dos tantos del proyecto estructural de la obra en planos debidamente acotados, con especificaciones que contengan una descripción completa y detallada de las características de la estructura incluyendo su cimentación. Se especificarán en ellos los datos esenciales del diseño como las cargas vivas y los coeficientes sismicos considerados y las calidades de materiales. Se indicarán los procedimientos de construcción recomendados, cuando éstos difieran de los tradicionales. Deberán mostrarse en planos los detalles de conexiones, cambios de nivel y aberturas para ductos. En particular, para estructuras de concreto se indicarán mediante dibujos acotados los detalles de colocación y traslapes de refuerzo de las conexiones entre miembros estructurales. En los planos de estructuras de acero se mostrarán todas las conexiones entre miembros, así como la manera en que deben unirse entre si los diversos elementos que integran un miembro estructural. Cuando se utilicen remaches o tornillos se indicará su diámetro, número, colocación y calidad, y cuando las conexiones sean soldadas se mostrarán las características completas de la soldadura; éstas se indicarán utilizando una simbología apropiada y, cuando sea necesario, se complementará la descripción con dibujos acotados y a escala. En el caso de que la estructura esté formada por elementos prefabricados o de patente, los planos estructurales deberán indicar las condiciones que éstos deben cumplir en cuanto a su resistencia y otros requisitos de comportamiento. Deben especificarse los herrajes y dispositivos de anclaje, las tolerancias dimensionales y procedimientos de montaje. Deberán indicarse, asimismo, los procedimientos de apuntalamiento, erección de elementos prefabricados y conexiones de una estructura nueva con otra existente. En los planos de fabricación y en los de montaje de estructuras de acero o de concreto prefabricado, se proporcionará la información necesaria para que la estructura se fabrique y monte de manera que se cumplan los requisitos indicados en los planos estructurales.

Proyecto de protección a colindancias firmados por el proyectista indicando su número de cédula profesional, así como el Director Responsable de Obra y el Corresponsable en Seguridad Estructural, en su caso. Original y copia.

Para el caso de las edificaciones que pertenezcan al grupo A o subgrupo B1, según el artículo 139 del Reglamento, o para las edificaciones del subgrupo B2, acuse de ingreso de la orden de revisión del proyecto estructural emitido por el Instituto para la Seguridad de las Construcciones de la Ciudad de México. Original y copia.

Responsiva del Director Responsable de Obra del proyecto de la obra, así como de los Corresponsables en los supuestos señalados en el artículo 36 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal. Se encuentra en este formato de solicitud.

Para el caso de construcciones que requieran la instalación de tomas de agua y conexión a la red de drenaje, la solicitud y comprobante del pago de derechos. Original y copia.

Dictamen favorable del estudio del impacto urbano o impacto urbanoambiental, en su caso. Original y copia.

En zonas de conservación patrimonial con valor histórico, artístico o arqueológico, licencia del Instituto Nacional de Antropología e Historia, visto bueno del Instituto Nacional de Bellas Artes o dictamen de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, en su caso. Original y copia.

Identificación oficial con fotografía (carta de naturalización o cartilla de servicio militar o cédula profesional o pasaporte o certificado de nacionalidad mexicana o credencial para votar o licencia para conducir) Original y copia.

En su caso, acreditación del carácter de representante o apoderada (personas fisicas; carta poder firmada ante dos testigos e identificación oficial de la persona interesada y de quien realiza el trámite; personas morales: Acta Constitutiva, Poder Notarial e Identificación Oficial de la persona representante o apoderada). Original y copia.



FUNDAMENTO JURÍDICO

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 8.

Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México. Artículos 32, 33, 35, 35 Bis, 40, 41, 42 y 44.

Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México Articulos 29 fracción II, 31 fracción III, 32 fracción II, 71 fracción IV.

Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México. Artículo 154 fracciones I. VI y XXX.

Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal. Artículos 3 fracción IV. 35 fracción I. 36, 38 fracciones I inciso b, II inciso a y III inciso a, 39 fracciones I inciso a, II inciso a y III inciso a, 47, 48, 51 fracciones II y III, 53, 54 fracción III, 61, 64 y 65.

Normas Técnicas Complementarias del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal.

Constitución Política de la Ciudad de México, Articulos 1 numeral 5, 3, 7 apartado A numeral 1.

Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México. Artículo 31 fracciones VI y XII.

Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal. Artículos 4 fracción III y IV. 7 fracción VI y VII. 8 fracciones IV y 87 fracción VI. 94 bis, 94 ter y 94 Quater

Reglamento de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, Articulo 1, 2, 3, 48, 86, 71.

Código Fiscal de la Ciudad de México. Artículos 20, 181, 182, 185 apartado A fracción II incisos a y b, fracción III incisos a y b, Apartado B fracción I, incisos a y b, fracción II incisos a y b, 300, 301, 301 BIS y 302.

DATOS DEL TRÁMITE

Costo: Artículo, fracción, inciso, subinciso del Código Fiscal de la Ciudad de México 185 apartado A fracción II incisos a y b, fracción III incisos a y b, Apartado B fracción I, incisos a y b, fracción II

incisos a y b.

Documento a obtener

Registro de manifestación de construcción tipo B o C

Vigencia del documento a obtener

de 1 a 3 años

Procedencia de la Afirmativa o Negativa Ficta

Afirmativa ficta: No Procede; Negativa ficta; Procede

DATOS DEL PREDIO

AV. CAMINO REAL DE TOLUCA (ANTES FRACCIÓN 9 DEL TERRENO DE TOLUCA DENOMINADO "MOLINO DE SANTO DOMINGO)

525

No. Interior

Colonia

JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ (ANTES TACUBAYA)

Acaldía

ÁLVARO OBREGÓN

C.P.

01140

Cuenta Catastral

037-349-26-000-2

Superficie

No Exterior

1,650.00 m2

Título de propiedad o documento con el que se acredita la legal posesión

Escritura Pública No.

5.245

Nombre del Notario

LIC. FERNANDO DÁVILA REBOLLAR

No. De Notario

235

Entidad Federativa

DISTRITO FEDERAL (HOY CIUDAD DE MÉXICO)

Folio de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio

9527982-3

Fecha

11 DE AGOSTO DE 2004

Otro documento

PERSONA DIRECTORA RESPONSABLE DE OBRA

Nombre

ARQ. LUIS ANTORNIO ROSALES VILLAR

Registro No.

DRO-1774

Domicilio completo

ADOLFO PRIETO No. 1381, COL. DEL VALLE, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, C.P. 03100, CIUDAD DE MÉXICO

PERSONA CORRESPONSABLE EN SEGURIDAD ESTRUCTURAL

Nombre

Registro No.

Domicilio completo



	PERSO	NA CORRES	PONSABLE EN I	DISEÑO URBA	ANO Y AR	QUITECTÓNIC		
Nombre					Re	gistro No.		
Domicilio completo								
		PERSON	A CORRE ON	SABLE EN IN	O∰L/CIO	NES		
Nombre				GISTRADA		gistro No.		
Domicilio completo			April 1997			9.0.10 110.		
				5 DIC. 2022	phenomen of the contract of th			
			CTERÍS FICAS G					
Tipo de Obra	Nueva	x	NOMBRE Amplia FOLIO:	ENENALES E	Z ZA SOK		Modificación	
Zonificación				40444 45445				
Uso o destino	2	ONIFICACION	HM/4/30/M, FOLIO			ECHA DE 21 DE .	JUNIO DE 2021	
Dictamen de Impacto Ur	rhona Nilmara			COMERC	CIO	#*00000.W0		
Manifestacion o Dictame			NO APL			fecha	1000 DO 401-8 ABO 017440	
Ambiental			0160-DCA, 0		MINING OF STREET	fecha	27 DE ABRIL	DE 2022
		CARA	CTERÍSTICAS E	SPECIALES D	DE LA OBR	A		
Superficie del predio		1,650.00	m2	Superficie total	construida		773.15	m2
Superficie de desplante		726.36	m2	44.02	Área Libre	923.	64 m2	55.98 %
Número de niveles	2 (SE CONSIDERA	LA CASETA DE	E VIGILANCIA)	Semisotano	SI	(272)	NO	x
Número de Sótanos		()	m2	Número de vivi	endas		0	
Estcionamiento cubierto		**************************************	m2	Estacionamient	to descubierto	6	14.84	
Cajones de estacionamiento		15	m2					
Superficie habitable bajo nivel de banqueta			m2	Superficie total banqueta	bajo nivel de	30.8	8 (CISTERNAS)	m2
Superficie habitable sobre nivel de banqueta		742.27	m2	Superficie total banqueta	sobre nivel de		742.27	m2
Superficie de uso habitacional		(MANUAL)	m2	Superficie de un habitacional	so distinto al		773.15	m2
Vivienda tipo "A"		m2	Vivienda tipo "B"		m2	Vivienda tipo "C"		m2
		En	caso de amplia	ción y/o modi	ficación:			
Superficie de construcción existente			m2	Superficie que :	se amplió			m2
Superficie a modificar			m2	Superficie total ampliación)	(existente +			m2
			En caso d	e reparación:				
Superficie de			m2	Superficie que :	AT VENTALIS			m2
construcción existente Reparación consistente		:	31.00	Oupoinoio que	oo roparo			1112
en:								
Lice	ncia de Construc	ción o Regis	tro de Obra Ejec	utada o Mani	festación (de Construcció	n, en su caso	
Número					Fe	cha de expedición		



AD DE	MÉXICO
\$	\$32,001.00
\$	\$11,215.00
\$	\$83,459.00
\$	\$44, 070.00
\$	\$126,023.00
S OFIC	IO DE LIBERACIÓN ARTÍCULO 302 SEDEMA-SACMEX-CG-DGSU-DVCA-23593/DGSU/2022
\$	
tal S	296,768.00
	\$ \$ \$ \$ \$

- a) Es obligación del director responsable de obra, colocar en la obra, en lugar visible y legible desde la via pública, un letrero con el número de registro de la manifestación de construcción, datos generales de la obra, ubicación y vigencia de la misma.
- b) Presentado el aviso de terminación de obra, en caso de proceder, la autoridad otorgará la autorización de uso y ocupación.
- c) Si el predio se localiza en dos o más Delegaciones se gestionará en la Ventanilla Única de la Secretaria de Desarrollo Urbano y Vivienda.
- d) El plazo máximo de respuesta en los siguientes supuestos es: Registro.- Inmediato; Prórroga,- 3 días hábiles; Aviso de Terminación de Obra,- 5 Dias
- e) En el Registro de Manifestación de Construcción tipo B o C procede la negativa ficta, mientras que en la autorización de la prórroga, procederá la afirmativa ficta.
- f) Es obligación del solicitante informar a la Secretaria de Desarrollo Urbano y Vivienda o a la Delegación, correspondiente, el cambio de alguna de las circunstancias de origen.

- g) Dentro de los 15 días hábiles anteriores al vencimiento de la vigencia del registro de manifestación de construcción, el propietario o poseedor, en Observaciones caso necesaño, podrá presentar ante la Secretaria de Desarrollo Urbano y Vivienda o la Delegación en el formato que la misma establezca, la solicitud
 - h) Por cada manifestación de construcción podrán otorgarse hasta dos prórrogas.
 - i) De la documentación se requerirán dos tantos, uno quedará en poder de la Secretaria de Desarrollo Urbano y Vivienda o la Delegación y el otro en poder del propietario o poseedor, quien entregará una copia de los mismos para su uso en la obra.
 - j) Se podrá dar aviso de terminación de obra parcial, para ocupación en edificaciones que operen y funcionen independientemente del resto de la obra, las cuales deben garantizar que cuentan con los equipos de seguridad necesarios y que cumplen con los requerimientos de habitabilidad y seguridad establecidos en el Reglamento.
 - k) No se registrará la manifestación de construcción cuando le falte cualquiera de los datos o documentos requeridos en este formato, o cuando el predio o inmueble se localice en suelo de conservación, de conformidad con los artículos 47 y 48 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal y quedarán sin efecto los registros de manifestación registrados, cuando se reincida en falsedad de los datos o documentos proporcionados de acuerdo con la Ley de Procedimiento Administrativo del Distrito Federal.

Declaramos haber cumplido con todas y cada una de las disposiciones que se establecen en el Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal y demás ordenamientos legales aplicables en la materia.

Nombre

Persona Propietaria, poseedora o interesada "AZTECA VIVIENDA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE

Persona Representante Legal

ENRIQUE MORALES MARTÍNEZ

Persona Directora Responsable de Obra

ARQ. LUIS ANTONIO ROSALES VILLAR, DRO-1774

Persona Corresponsable en Seguridad

Estructural Persona Corresponsable en Diseño Urbano

y Arquitectónico

Persona Corresponsable en instalaciones

Firma

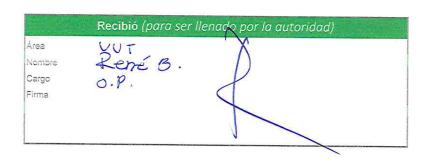


LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA SOLICITUD DEL TRÁMITE REGISTRO DE MANIFESTACIÓN DE CONSTRUCCIÓN TIPO 5 N° 2022/4143 - 12405 ~ 14-1032 DE FECHA DE EXPEDICIÓN 05 DE DICIEMBRE DE 2022

CON VIGENCIA AL

DICIEMBRE DE 2024

El interesado entregará la solicitud por duplicado y conservará un ejemplar para acuse de recibo que contenga sello original y firma autógrafa del servidor público que recibe.







QUEJAS O DENUNCIAS

QUEJATEL LOCATEL 56 58 11 11, HONESTEL 55 33 55 33.

DENUNCIA irregularidades a través del Sistema de Denuncia Ciudadana via Internet a la dirección electrónica http://www.contraloria.cdmx.gob.mx/pcontraloria/denuncia.php

Información importante: Este formato es un modelo general de solicitud de un tràmite o servicio. En caso de requerir incorporar o eliminar información las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Órganos Político-Administrativos y Entidades, podrán solicitarlo siempre y cuando dicha adición o supresión tenga sustento en un ordenamiento jurídico y esté validado por la Unidad de Mejora Regulatoria de la Ciudad de México. Por lo anterior, las actualizaciones surtirán efectos jurídicos y serán susceptibles de aplicación en la forma y términos en los que fueron inscritos en el Registro Electrónico de Trámites y Servicios, así como la Publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, y en consecuencia estarán disponibles en el Portal Web Oficial de Trámites y Servicios (Trámites CDMX), por lo tanto no podrán modificarse o alterarse de forma alguna ni podrán exigir requisitos adicionales en forma distinta a los Trámites y Servicios.



Folio:





Clave de formato: TAOBREGON_RMC_2

NOMBRE DEL TRÁMITE:

Prórroga del Registro de Manifestación de Construcción Tipo B o C

MANIFESTACIÓN DE CONSTRUCCIÓN

MANIFESTACIÓN DE CONSTRUCCIÓN

"C"

Ciudad de México, a

de

Los que suscribimos la presente con la personalidad que tenemos reconocida en este expediente, venimos a prorrogar el registro de manifestación de construcción tipo B o

No.

con fecha de expedición

y fecha de vencimiento

Número de Prórroga solicitada

Porentaje avance de obra

%

Motivos que impidieron la terminación de la obra

Este formato debidamente llenado.

Identificación oficial vigente (credencial para votar, pasaporte, licencia de conducir, Cartilla del Servicio Militar Nacional o cédula profesional) de las personas: solicitante, su representante legal y acreditada para oir y recibir notificaciones, en su caso. Copia simple y original para cotejo.

En su caso, acreditación del carácter de representante o apoderada (personas físicas: carta poder firmada ante dos testigos e identificación oficial de la persona interesada y de quien realiza el trámite; personas morales: Acta Constitutiva, Poder Notarial e Identificación Oficial de la persona representante o apoderada). Original y copia.

Comprobante de pago de derechos correspondiente, equivalente al 25% de los derechos que se causarian por el registro, análisis y estudio de la anifestación de construcción. Original y copia.

Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal Artículos 54 fracción III y 64.

Costo:

Artículo 185, penúltimo párrafo.

Documento a obtener

Prórroga de Registro de manifestación de construcción tipo B o C

Vigencia del documento a obtener

1 a 3 años

Procedencia de la Afirmativa o Negativa Ficta

Afirmativa ficta, Procede.



	NOMBRES Y FIRMAS	
	Nombre	Firma
Persona propietano, poseedora o linteresada		
Persona Representante Legal		
Persona Directora Responsable de Obra		
Persona Corresponsable en Seguridad		
Estructural		
Persona Corresponsable en Diseño Urbano y Arquitectónico		
Persona Corresponsable en instalaciones		
Observaciones Es obligación del solicitante circunstancias de origen.	informar a la Secretaria de Desarrollo Urbano y Vivienda o a	a la Delegación, según sea el caso, el cambio de alguna de las
	PARA SER LLENADO POR LA AUTORIDA	AD
No. De registro	Manifestación tip	0
Vigencia	, del	al
Toda vez que fueron cubiertos los derechos respectivos	s establecidos en el Código Fiscal de la Ciudad de México en	el recibo
No.	de fecha	

La persona interesada entregará la solicitud por duplicado y le será entregado un acuse de recibo de trámite por parte de la Ventanilla Única de Trámite.

El interesado entregará la solicitud por duplicado y conservará un ejemplar para acuse de recibo que contenga sello original y firma autógrafa del servidor público que recibe.

Recibió (para ser llenado por la autoridad)	Sello de recepc
Área	
Nombre	
Cargo	
Firma	# # # # # # # # # # # # # # # # # # #



QUEJAS O DENUNCIAS

QUEJATEL LOCATEL 56 58 11 11, HONESTEL 55 33 55 33.

DENUNCIA irregularidades a través del Sistema de Denuncia Ciudadana via Internet a la dirección electrónica http://www.contraloria.cdmx.gob.mx/pcontraloria/denuncia.php

Información importante. Este formato es un modelo general de solicitud de un trámite o servicio. En caso de requerir incorporar o eliminar información las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Órganos Político-Administrativos y Entidades, podrán solicitario siempre y cuando dicha adición o supresión tenga sustento en un ordenamiento jurídico y esté validado por la Unidad de Mejora Regulatoria de la Ciudad de México. Por lo anterior, las actualizaciones surtirán efectos jurídicos y serán susceptibles de aplicación en la forma y términos en los que fueron inscritos en el Registro Electrónico de Trámites y Servicios, así como la Publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, y en consecuencia estarán disponibles en el Portal Web Oficial de Trámites y Servicios (Trámites CDMX), por lo tanto no podrán modificarse o alterarse de forma alguna ni podrán exigir requisitos adicionales en forma distinta a los Trámites y Servicios.



Folio:



Clave de formato: TAOBREGON_RMC_2

NOMBRE DEL TRÁMITE:

Aviso de Terminación de Obra de Manifestación de Construcción Tipo B o C

MANIFESTACION DE CONSTRUCCION

MANIFESTACION DE CONSTRUCCION

Ciudad de México, a

de

de

Presente

Con fecha

se da aviso de terminación de obra con registro de manifestación de construcción tipo B o C

con número

con fecha de expedición

REQUISITOS

Este formato debidamente llenado.

Identificación oficial vigente (credencial para votar, pasaporte, licencia de conducir, Cartilla del Servicio Militar Nacional o cédula profesional) de las personas: solicitante, su representante legal y acreditada para oir y recibir notificaciones, en su caso. Copia simple y original para cotejo.

En su caso, acreditación del carácter de representante o apoderada (personas físicas: carta poder firmada ante dos testigos e identificación oficial de la persona interesada y de quien realiza el trámite; personas morales: Acta Constitutiva, Poder Notarial e Identificación Oficial de la persona representante o apoderada). Original y copia.

En caso de modificaciones, comprobante de pago de derechos equivalente al 20% de los derechos causados por el registro, análisis y estudio de la manifestación de construcción. Original y copia.

En caso de existir diferencias entre la obra ejecutada y los planos registrados, se deberá anexar dos copias de los planos que contengan dichas modificaciones; siempre y cuando no se afecten las condiciones de seguridad, estabilidad, destino, uso, servicios, habitabilidad e higiene, se respeten las restricciones indicadas en el Certificado Único de Zonificación de Uso del Suelo, la Constancia de Alineamiento y las características de la manifestación registrada, así como, las tolerancias que fija el Reglamento y sus Normas.

FUNDAMENTO JURÍDICO

Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal. Artículos 65 y 70.

DATOS DEL TRÁMITE

Documento a obtener

Autorización de uso y ocupación

Vigencia del documento a obtener

Permanente.

Procedencia de la Afirmativa o Negativa Ficta

Afirmativa ficta, procede; Negativa ficta, no procede

Observaciones Es obligación del solicitante informar a la Secretaria de Desarrollo Urbano y Vivienda o a la Delegación, según sea el caso, el cambio de alguna de las circunstancias de origen.

Nombre

Firma

Persona propietaria, poseedora o interesada

Persona Representante Legal

Persona Directora Responsable de Obra

Persona Corresponsable en Seguridad

Estructural

Persona Corresponsable en Diseño Urbano

y Arquitectónico

Persona Corresponsable en instalaciones



El interesado entregará la solicitud por duplicado y conservará un ejemplar para acuse de recibo que contenga sello original y firma autógrafa del servidor público que recibe.

	Recibió (para ser llenado por la autoridad)	Ą
Área		
Nombre		
Cargo		100
Firma		1
		1
		-

Sello de recepción	
Table Commencer	



QUEJAS O DENUNCIAS

QUEJATEL LOCATEL 56 58 11 11, HONESTEL 55 33 55 33.

DENUNCIA irregularidades a través del Sistema de Denuncia Ciudadana vía Internet a la dirección electrónica http://www.contraloria.cdmx.gob.mx/pcontraloria/denuncia.php

